



Escuela básica particular N°890 Colegio Santa María

COMUNICADO PARA EL INICIO DE CLASES

La Florida, 23 de febrero de 2021

Estimados Apoderados,

Mi nombre es Luis Rojas Robles y soy el nuevo Director del Colegio a partir de este año, desafío en el cual pondré todo mi compromiso profesional y personal, con el único objetivo de aportar al crecimiento del Colegio y principalmente al desarrollo integral de los y las estudiantes, metas que sin duda necesitarán del compromiso y participación de la Comunidad y donde la familia es un de los tres pilares que sustentan el cumplimiento de estos desafíos.

En lo inmediato extendiendo a Uds. mis disculpas por los inconvenientes que se pudieron haber generado en la transición del cambio de Director. Por mi parte y de acá en adelante, trataremos de mantener redes de comunicación efectivas y oportunas, a través de los medios de comunicación oficiales (Mail, página Web del Colegio, otros); ya que la compleja situación sanitaria en la que nos encontramos y la necesidad de retomar la normalidad incluida las **clases presenciales**, lo exigen.

Ahora bien, para aclarar algunas dudas respecto de las **clases presenciales, virtuales y/o mixtas** y como trabajaremos este año, me gustaría compartir con Uds. lo que hemos definido con la experiencia recogida durante todo este tiempo y aunque nunca será lo ideal, haremos todo el esfuerzo por acercarnos a ello.

De este modo:

1. El Colegio adoptará para sus clases una modalidad mixta **presencial-virtual**, acogiendo todas las medidas de seguridad e indicaciones de procedimientos emanadas de la Autoridad (aforo, uso de mascarilla, lavados de manos, distanciamiento físico, entre otras)
2. Las clases partirán el día **2 de Marzo, para la modalidad presencial**, y el día **8 de Marzo para la modalidad virtual**, el horario para ambas modalidades será de **9:00 a 13:30 horas**.
3. Las horas de clases presenciales y virtuales serán de **20 minutos con priorización curricular**.
4. Las clases presenciales serán grabadas y subidas a **classroom** todos los viernes, permitiendo a los estudiantes que **NO** asistieron a la clase programada, puedan revisarla en otro momento.
5. La decisión de enviar a un estudiante al Colegio es de exclusiva responsabilidad del apoderado, ya que esta primera etapa es carácter voluntario.
6. Las asignaturas presenciales serán **Matemática, Lenguaje, Orientación y Educación Física**; y en la medida que avancemos se incorporarán Historia y Ciencia.
7. Las clases presenciales se dictarán de Lunes a Jueves de 9:00 – 13:30 horas aproximadamente.

8. Las asignaturas que no se dicten presencialmente, partirán sus clases el **Lunes 8 de Marzo**, en un horario virtual preestablecido, que se informará a los apoderados a través de la página con la debida anticipación
9. Los cursos se dividirán en dos grupos respetando el aforo y el distanciamiento, la primera mitad asistirá los lunes y miércoles y la segunda mitad martes y jueves.
10. El día que no le corresponde asistir, se dictarán las otras asignaturas en modalidad virtual, de acuerdo con el horario establecido.
11. Se privilegiará el uso del **texto escolar** (*el cuál será entregado de acuerdo con un procedimiento que se informará oportunamente*), así como la **evaluación formativa** clase a clase.
12. A parte de las consultas realizadas a través del correo electrónico, se habilitarán horarios de atención presencial y cuando las dudas superen un número de estudiante, se procederá a un **reforzamiento focalizado** en la jornada paralela incluido el viernes.

Estimad@s apoderad@s, es difícil colocar en una circular cada uno de los detalles de este proceso y prever cada una de las variables que se presentarán en su desarrollo, por lo mismo y en pos de entregar a los estudiantes procesos de enseñanza de calidad en este escenario tan incierto y complejo, se hace fundamental contar con Uds. y su voluntad de ir solucionado, en la medida de lo posible, las dificultades que puedan aparecer. Esa es mi invitación.

Atte.

Luis Rojas Robles
Rector